

Expediente: 17890/24

Carátula: **PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ LEBRON GRUP S.A.S. S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **19/08/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20314874618 - *PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR)*, -ACTOR

90000000000 - *LEBRON GRUP S.A.S.*, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 17890/24



H108012809982

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ LEBRON GRUP S.A.S. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 17890/24.-

San Miguel de Tucumán.- Advirtiéndolo que la providencia de fecha 08/08/2025 -constestación de oficio por la Dirección Genereal de Rentas- no fue notificado a la parte demandada para el debido control y no fué firmado por la jueza que entiende en la causa: Agréguese. Póngase lo informado por la Dirección General de Rentas en conocimiento de ambas partes (Art. 209, 1er. párr. CPCCT, Ley 9531). II) Agréguese la constancia de inscripción ante A.R.C.A adjuntada. III) A lo demás se proveera a instancia de parte, una vez firme la presente providencia. MME - 17890/24 .-

Actuación firmada en fecha 18/08/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.